

## Las costumbres judaizantes de la comunidad conversa de Almazán a finales del siglo xv y principios del xvi

Al colaborar en el cuarto volumen de la colección «Fontes Iudaeorum Regni Castellae», iniciada y mantenida por el profesor D. Carlos Carrete Parrondo, dedicado a los judeo-conversos de Almazán<sup>1</sup>, pude descubrir y ahondar en el mundo de las familias judías que, a finales del siglo xv, se vieron forzadas a elegir entre abandonar su tierra o abandonar sus convicciones religiosas. Los documentos presentaban a nuestro juicio, desde que tuvimos una visión parcial de los mismos, una fuerte y sustanciosa información del carácter tradicional judeo-converso. Impregnadas en cada declaración se entreveían costumbres alimenticias, se escuchaban uno a uno los pasos del Sabbat; la cocina de las grandes ocasiones del pueblo hebreo dejaba escapar su ya peninsular aroma, y desfilaban por las mentes, condensadas en las palabras de estos aldeanos, los pensamientos de incertidumbre e inseguridad ante el paso que habían de dar. Para algunos el abandono de su religión paterna era una traición que los condenaría. La mayoría, sin paso firme en el cristianismo, regresaría, ya sin dudarlo, al judaísmo, movidos por el reconocimiento histórico que basa esta religión en la tradición y la

<sup>1</sup> Carlos Carrete Parrondo y Carolina Fraile Conde, *Los judeo-conversos de Almazán 1501-1505. Origen familiar de los Laínez*, Salamanca 1987.

revelación profética<sup>2</sup>, recogidas en la Torah y que une de forma indisoluble al judaísmo con el pueblo judío<sup>3</sup>.

Negar, rechazar el judaísmo supone para las gentes judías renegar de su historia, de sus raíces, quedar indefensos no sólo ante el umbral de la muerte sino que les impide también buscar refugio en su pasado para afrontar la vida, pues «la única dirección que el hombre posee para afrontar las perplejidades de la existencia le es dada a través de la tradición»<sup>4</sup>.

Los documentos inquisitoriales de Almazán, y en general todos los documentos inquisitoriales, permiten observar las actividades diarias seguidas por los conversos en los diferentes lugares de la incipiente unión castellano-aragonesa. Con éstos se abrirá una gran puerta para que el curioso lector se adentre en la vida hogareña de los conversos de esta ilustre villa y conozca algo más acerca de los rasgos sencillos y humanos de una comunidad, en la que se mezclan aspectos judíos con cristianos. En los textos se ofrecen detallados e interesantes apuntes sobre la conservación de los preceptos judíos, *miswot*, por parte del converso, que son consideradas pruebas de herejía. Con frecuencia, las costumbres judías se mezclaban con las cristianas, aún no muy definidas y mutuamente se impregnaban de magia y supersticiones. Las indefiniciones aumentaban al entrar en contacto con ellas la religión islámica.

Las tradiciones judías son reminiscencias de antiguos rituales «esquemas de actividades» cuya parte oral, mito, en ocasiones, puede servir para representar una acción «esencial para la verdadera existencia de la comunidad»; o bien para originar «una explicación imaginaria sobre el origen de una costumbre, un nombre, o incluso un objeto»; o finalmente para recordar «hechos centrales en la historia»<sup>5</sup>. A través de estos ritos, la comunidad o el individuo intentan controlar el medio natural

2 «Nuestras creencias están recogidas en la Torah —un extenso campo de conocimiento—. Yehudah ha-Leví en *Al-Khuzari*, citado por Samuel S. Cohen, «Yehudah Ha-Leví», *American Jewish Year Book*, 43 (1941-43), 477.

3 «El judaísmo es la manifestación religiosa del pueblo judío», *ibid.*, 482.

4 W. Baron, «Yehudah ha-Leví: An Answer to an Historic Challenge», *Jewish Social Studies*, 3 (1941), 260

5 S. H. Hooke, *Middle Eastern Mythology* (Baltimore, Penguin Books, 1963), 11-14.

que enfrenta al hombre con la incógnita de la existencia. Los ritos, que varían con el misterio que se pretende entender y controlar, reflejan los miedos y las necesidades del ser humano, que halla en su celebración «seguridad y salvación en su alianza con el poder»<sup>6</sup>. El ritual simboliza el pasado histórico de un pueblo y ratifica su legado cultural. El que lo realiza asegura mediante la tradición, la prevención de ese hecho de las fauces del olvido, su transmisión y conservación a lo largo de los tiempos<sup>7</sup>.

El pueblo judío es uno de los pueblos de la antigüedad que iniciaron en el primer milenio antes de Cristo, una nueva tendencia religiosa a partir de los temas y rituales del panteón tradicional mesopotámico, a los que añadieron «nueva frescura y una mayor profundidad»<sup>8</sup>. La separación del ritual israelita del mesopotámico constituirá la supremacía del primero y marcará la deterioración del segundo, que quedará asimilado a una nivel profundo dentro del judaico sin que este hecho sea fácilmente rastreable. Este proceso verá su culminación en el primer milenio antes de nuestra era.

La expulsión llega en un momento en que los judíos sentían que la tierra que habitaban era suya ante la misma ley que regía a los cristianos<sup>9</sup>. La comunidad de Almazán, en particular, se esfuerza por guardar ritos cuyo significado antropológico no conoce, pero que considera la base indispensable para salvar su espíritu ante Dios.

6 Lilian Feder, *Ancient Myth in Modern Poetry*, Princeton, N. Y: Princeton University Press, 1971), p. 5, dice: «En las sociedades antiguas existía una relación imprescindible entre mito y práctica ritual: el mito aclaraba la acción prescrita por los ritos y los ritos representaban la narración mítica con estilo dramático».

7 *Ibid.*, p. 15: «el ritual es una expresión hecha a través de actos de deseo o necesidad ya prescritos para ejercer poder ya sea prohibido ya inalcanzable dentro de la vida normal... la acción prescrita por el ritual es siempre de carácter simbólico».

8 Jacobsen, «Ancient Mesopotamian Religion: The Central Concerns», *Toward the Image of Tammuz* (ed. W. L. Moran, Cambridge 1970), 46, y añade: «el concepto de un universo moral había sido alcanzado, el hombre podía participar dentro de un compromiso de justicia social junto a Dios como ser activo en la Historia, y bajo este convenio vivir, tanto colectiva como individualmente, con una responsabilidad moral».

9 Vid. Américo Castro, *España en su Historia. Cristianos, moros y judíos* (Buenos Aires 1948), 530. «El judío de los siglos xi, xii, xiii y xiv no era ya el de la época visigótica, efectivamente perseguido por las leyes, sino un elemento humano muy entrelazado con cristianos y moros».

## GRANDES Y PEQUEÑAS FESTIVIDADES

Solían ser celebradas con gran regocijo todas las conmemoraciones judías, tales como las tres grandes pascuas de Pesah, Šabu<sup>c</sup>ot y Sukkot, los días de ayuno de Yom Qippur y de Tiš<sup>c</sup>a be-Ab; la fiesta de Purim; la pascua menor de Hanukká, el ayuno del diez de Tebet y la fiesta de Roš ha-Šanah, el año nuevo judío. Entre los documentos no se hallan alusiones a Roš ha-Šanah, el año nuevo judío. Sí existe mención al cumplimiento de Yom Qippur, segunda festividad tras Roš ha-Šanah, celebrado el 10 de Tišri. Día de gran penitencia, el ayuno comenzaba la víspera y se rompía con la aparición de la primera estrella, comiendo, además de dulces, «azeytunas y pan ceneno, y después, tras aquello, comían carne»<sup>10</sup>. Un testigo cuenta cómo la mujer de Francisco Suárez, sobre el año 1503, «se acuerda que era por Sant Miguel, y, que fiso tres tortyllas<sup>11</sup> e vn pastelico»<sup>12</sup>. Mientras que de la pascua de Tabernáculos, Sukkot, no existe mención, de Hanukkah<sup>13</sup> parece haber una alusión indirecta. De Graciana se dice que «ansí por Nabadad como después de pascua de Resurrección próxima pasada (...) amasa syn leadura, con agua fría, e fase pasteles de carnero, espeçias e vnas tortas, que déstas come los días de carne, e las tortas en qualquier día; e que otras veses fase esto con leadura e agua fría»<sup>14</sup>. Dos fiestas son aludidas; mientras la referencia a la pascua de Pesah es clara, descubrir cuál es la celebración cercana a la Navidad es más oscuro y no está libre de conjetura

10 Vid. Pilar León Tello, «Costumbres, fiestas y ritos de los judíos toledanos a fines del siglo xv» (*Simposio Medieval, «Toledo Judaico»*, Univ. Complutense, 1972, vol. 2, Toledo, 1973) p. 75. Vid. también Beinart, «The Spanish Inquisition and a converso community in Extremadura», *Mediaeval Studies*, 43 (1981) 445-71, dice: «el ayuno se rompía con una comida a base de carne y huevos».

11 El vocablo «tortyllas» en la mayoría de estos documentos hace referencia a 'tortas pequeñas' en consonancia con su etimología —diminutivo de «tortas»—, descartando la actual de 'fritada de huevos'. Con el sentido de torta aparece en V. G. de Diego, *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico* (Madrid, 1923), p. 85, el término 'foyuelo' como «tortilla de harina y huevo con miel».

12 Vid. FIRC, IV, p. 109. En el año de 1503 —año judío 5264— la fiesta de San Miguel, 29 de septiembre, coincidió con la víspera de Yom Qippur, 9 de tišri.

13 Hanukka es una pascua de ocho días de duración a partir del día 25 de Kislev, a veces coincide con las Navidades.

14 FIRC, IV, p. 47, n. 67.

por falta de datos temporales. La acusación data del año 1503 —año judío 5264—, en el cual la Hanukka correspondió al período comprendido entre el 13 y 21 de diciembre, con lo cual la celebración sería ésta. Por otra parte, el ayuno del 10 de Tebet, donde se tiene por costumbre amasar sin levadura, tuvo lugar ese año el 28 de diciembre. Pudiera ser que el pan y los dulces fueran preparados para festejar ambas celebraciones con los manjares tradicionales que las grandes ocasiones hebreas requerían. Pero también puede ser que, por ignorancia de los preceptos cristianos y de sus tradiciones, se estuviese celebrando la Navidad mezclando ritos judíos con cristianos.

Pesah es el acontecimiento más celebrado y aludido, en general de forma indirecta. Lo más distintivo era el consumo de *mazzot* —pan sin levadura—. Éstas pueden ser de dos clases: las *mazot šemurot*, llamadas de aflicción, tan sólo incluían agua y harina; y las *mazzot aširo*t, o de opulencia, permitidas a partir del segundo Seder en las comunidades judeo-españolas, que incorporaban a la masa tradicional, además de huevos, vino y aceite, ingredientes dulces como miel<sup>15</sup> y azúcar, y especias tales que culantro y orégano, productos representativos del elemento geográfico español de clara influencia oriental. Las costumbres del hábitat peninsular son asimiladas por las gentes judeo-españolas, constituyendo un acercamiento al pueblo con el que conviven<sup>16</sup>. Frecuentes son las ocasiones en las que se especifican y describen en detalle los pormenores culinarios de estas fechas. Así, un testigo dice de Beatriz que «antes de la pascua florida...<sup>17</sup> vio masar rollilos en casa de... Ruy Días, y que este testigo fué algunas veces en ayudarlas amasar por mandado de la muger de Ruy Días, y que masaron otras tortas aparte, de otra masa syn leuadura e amasada con vino blanco e miel e clauos e pimienta (...) y que la guardauan

15 La miel se usaba ya en los ritos de Mithras dentro de las ceremonias de purificación. Vid. A. Carcía y Bellido, *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid 1953, 558.

16 Vid. Pérez Castro, «España y los judíos españoles» (*The Sephardi Heritage*, N. Y., KTAV, Pub. House), p. 277: «los rasgos diferenciales de la vida y la cultura de los judíos españoles, en comparación con los del resto del judaísmo, han de ser entendidos más por lo que en ellos hay de español que por lo que tienen de hebraico».

17 'Pascua florida' es 'pascua de quaresma'. Vid. Félix Huerta Tejedas, «Vocabulario de las obras de D. Juan Manuel (1282-1348)», *BRAE* (en-ab., 1955, vol. 35), p. 96.

con los rollilos»<sup>18</sup>. Solían las conversas preparar laboriosos platos de bollería ricos en miel, huevos y azúcar —evitando la fermentación por ser Pesah— influenciados por la fisonomía culinaria de un país en el que abundaban elementos variados de tradición cristiana y árabe, manifestándose estos últimos en los dulces de forma notable. Bajo esta alegación, tres miembros de la comunidad son citados: Angelina y el matrimonio compuesto por Bernal y María Álvarez. En el proceso contra Bernal un testigo, Magdalena, dice que en casa del acusado «en la Semana Santa hazían rollilos y tortas con hueuos para la pascua de flores, pero no se lo vyo comer syno en las dichas pascuas»<sup>19</sup>. María Álvarez declara que «quando fasía rollillos, de la misma masa fasía vnas tortas tendidas». Del mismo hecho es acusada Angelina por su criada María, la cual «vio cómo... su ama fasía con masa (y) hueuos vnas tortillas redondas<sup>20</sup>, con pimienta e miel e aseyte, e las cozía en el forno; e quésto fasía la Semana Santa». Más adelante añade «e que asymismo le vido faser... en la Semana Santa... vnas tortas e vnos rollicos, e los fasía como fasía las tortillas, e les echaua de aquellas cosas susodichas»<sup>21</sup>.

De la pascua de Šebu‘ot, así como de otras fiestas y ayunos no existen noticias concretas ni directas. Sí hay testimonios aludiendo a largos períodos de ayuno guardados en la villa por algunos conversos. Isabel, criada del licenciado Bernal, dice que éste «non comía fasta la noche, disiendo que le fasía mal, que hera muy ocupado de los pechos. Y que este testigo non lo vya comer cosa alguna ni beuer hasta la noche; y a la noche algunas vezes çenaua y otras no, syno tomava vn poco de letuario<sup>22</sup> y comíalo, y con aquello se acostaua; y que esto lo fasía asymismo en ynvverno como en verano, porque hera muy doliente»<sup>23</sup>. Era usual

18 Vid. FIRC, IV, p. 35, n. 35. Pesah en 1505, año judío de 5265, se celebró del 20 al 27 de marzo.

19 Vid. FIRC, IV, p. 38, n. 39.

20 Nótese la equivalencia semántica de las expresiones «tortillas redondas» y «tortas tendidas». Tal vez redonda y tendida equivalga a ‘sin levadura’. De nuevo se da la igualdad semántica de torta-tortita.

21 Vid. FIRC, IV, p. 32, n. 25.

22 Letuario o electuario, «dulce de cáscara de limón, de naranja amarga y otras frutas». Vid. J. Benoliel, *Judeo-hispano o hakitita*, Madrid 1977, 226.

23 Vid. FIRC, IV, p. 38, n. 39.

entre los conversos ortodoxos el pasar largas temporadas de ayuno para no levantar sospechas entre los cristianos. Se obstinaban en preservar los ayunos judíos ideando todo tipo de ardides para no ser descubiertos; por el contrario, no se molestaban en ocultar su rechazo y desprecio a los ayunos cristianos, durante los cuales no evitaban comer carne; esta actitud se manifestaba abiertamente incluso en Cuaresma, o por la vigilia de Navidad. María Álvarez comía carne «en viernes y sábados y días de quaresma»<sup>24</sup>. Un testigo dice de Elvira de Alves «que los sábados que le vio comer carne picada y cabaheas»<sup>25</sup>. Lope de Arriaga «vna vigilia de Nabadad... armozó vn pedaço de queso»<sup>26</sup>. Bernal y su mujer, María Álvarez, «comían carne e hueuos en las cuaresmas todas»<sup>27</sup>.

#### CELEBRACIONES FAMILIARES

Nacimiento, matrimonio y muerte eran los tres períodos «cuando a *pall* [fig. nubarrón que trae malos presagios] descendía sobre el hombre —no sólo sobre los individuos directamente implicados, sino sobre todos aquellos que habitaban su vecindad»<sup>28</sup>. Todos los seres demoníacos y espíritus malignos del más allá se volvían los mayores enemigos del hombre que era, en esas condiciones, más vulnerable, de tal forma que «encontramos un montón de todos esos recursos supersticiosos que desde tiempo inmemorial han sido acreditados con fuerza para contrarrestar magias, conjuros, mal de ojo, para curar enfermedades, para deshacer los ataques de los espíritus malignos»<sup>29</sup>. En cuanto al matrimonio, los conversos de Almazán mantenían dos costumbres, la primera de base jurídica y la segunda tradicional. Cuando casaban a sus hijos, solían separar a los desposados después de la noche de bodas, de esta forma aseguraban que la novia guardara el tiempo de espera prescrito en los trata-

24 FIRC, IV, p. 26, n. 12.

25 FIRC, IV, p. 30.

26 FIRC, IV, p. 33, n. 30.

27 FIRC, IV, p. 39, n. 39.

28 Joshua Trachtenberg, *Jewish Magic and Superstition. A Study in Folk Religion* (Philadelphia, The Jewish Publication Society of America, 1961), 168.

29 *Ibid.*, 156.

dos de Niddah, concernientes a las leyes higiénicas y evitara el contacto sexual tras la aparición de la ‘sangre virginal’<sup>30</sup>. Antonio de Alves y su mujer, Isabel, cuenta Marina que «podrá aver cerca de un año que casaron a María, su hija, con Alonso Laynes, christiano nuevo (...) y este testigo vio cómo la noche de la boda y otra noche syguiente... sus amos dieron la novia a... Alonso Laynes, su marido, y les ençerraron; y pasadas las dos noches se la quitaron y no se la dieron... fasta el domingo de la otra semana; y los velaron en jueves, y el novio se fué a casa de su madre y a la novia touieron en su casa... sus padres (...) y non se la dieron fasta que les lleuaron a los novios a la casa donde avían de morar»<sup>31</sup>. Igualmente María Sánchez, después de la ceremonia de su boda «no estovo con su marido más de dos noches, e [sus padres] se la quitaron e non se la dieron a... su marido fasta çiertos días»<sup>32</sup>. Un tercer caso declara Martín Romete, «quando casó Lope García a su hija con Alonso Núñez (...) la noche de la boda no dexaron a los... novios estar aquella noche juntos, sy non luego los apartaron»<sup>33</sup>.

La segunda tradición, de origen aggádico, concernía al ajuar de la novia, sábanas, mantas, mudas... su confección y preparación era labor de la madre de la novia<sup>34</sup>. A las vísperas de la boda entre los hijos de Pedro Vélez y Fernand Vélez, la mujer de Pedro —madre de la novia— dice en tono de queja: «‘Yuy [sic], reñido hemos yo e mi consuegra porque no le he fenchido la cama de camisas e tocas como quando héramos judíos’»<sup>35</sup>.

Durante los partos, los días previos e inmediatamente posteriores, los pueblos de todas las culturas observaban actos

30 Vid. «Niddah», E. J. (12, 1141-1148), p. 1144. Según los tratados jurídicos Niddah, la sangre femenina que surge con la ruptura del hiemen debe ser tratada como si fuera sangre de una herida interna, siendo su período de espera de siete días, pues es «sangre que ha brotado de una herida», y añade: «la pareja debe mantenerse separada inmediatamente después del primer coito». Para M. Molho, *Usos y costumbres de los sefardíes de Salónica* (Madrid, CSIC, 1950), 34-35, las relaciones se reiniciaban cuando la novia tomaba el baño ritual de purificación tras la pérdida de la virginidad, *betulim*, una vez cumplidos los siete días de reposo.

31 FIRC, IV, p. 29, n. 17; cf. p. 118 y 244.

32 FIRC, IV, p. 107, n. 225.

33 FIRC, IV, p. 48, n. 69.

34 Vid. Molho, *op. cit.*, p. 32.

35 FIRC, IV, p. 121, n. 247.



impregnados de magia y creencias supersticiosas. Ni Almazán, ni sus judeo-conversos eran una excepción. Tras el parto, se extremaban los cuidados y se aumentaba la vigilancia sobre madre e hijo hasta que se realizaba la ceremonia de iniciación propia de cada pueblo, para los cristianos el bautismo, la circuncisión entre los judíos<sup>36</sup>. Estos últimos absorben costumbres, nombres y ritos de magia propios de la tierra que habitan. El miedo a que el neófito pudiera ser dañado por las brujas o demonios femeninos bajo un acto de mal de ojo ha obsesionado a todos los pueblos desde la antigüedad. La forma de actuar de estos seres malignos, sus denominaciones, atribuciones y los rituales usados como protección variaban en aspecto de una época a otra y con las concepciones religiosas de cada civilización. El uso de amuletos, de elementos concebidos como antidemoníacos, junto a la pronunciación de ciertas expresiones y unido a la realización de extraños gestos y movimientos servía de defensa contra estos seres. La creencia de que las brujas capturaban al niño aparece en el testimonio contra Francisca; ésta pidió durante cinco semanas al ama de leche que tapase al niño diciendo: «‘Cobrid esa ropa que en ella está’, e este testigo le preguntava a ... Francisca que por qué lo fasía, e ... Francisca le desía que porque venía la xorgina<sup>37</sup> a echarse en la cama. E que este testigo non le desía nada; e que esto vido por espacio de cinco semanas»<sup>38</sup>. Es clara la absorción de elementos supersticiosos de carácter penínsular, hecha patente en el uso del término ‘xorguina’<sup>39</sup>. La vigilancia aumentaba hasta el

36 Trachtenberg, *op. cit.*, p. 170: «El rito en sí mismo debe ser considerado en cierta manera una medida de protección contra las fuerzas del mal».

37 En la tradición judía es Lilith el demonio femenino que ataca a las mujeres y a los recién nacidos. Sobre el origen de esta palabra y sus actividades en relación con los demonios antiguos mesopotámicos, *vid.* Trachtenberg, *op. cit.*, 37, y B. L. Goff, *Symbols of Prehistoric Mesopotamia* (Yale Univ. Press, 1963).

38 FIRC, IV, p. 45, n. 58. Las cinco semanas señalan el tiempo de descanso sexual prescrito en los tratados de Niddah ante el parto de un varón. *Vid.* «Niddah», E. J., vol. 12, pp. 1141-1148.

39 De Diego, «Notas Etimológicas», (*BRAE*, 37, en-ab., 1957), 43-45, menciona ‘xorguina’ como variante gráfica a ‘jorguina’, y rechaza la etimología tradicional que hacía derivar a ‘jorguina’ del vasco. De Diego propone que ‘jorguina’ —variante ortográfica con *x* inicial ‘xorguina’ encontrada en *El Glosario de Palacio*— sea derivada de ‘jorguin’, «hollín»; viniendo éste del lat. ‘fuligo, -inis’. «La forma ‘xorguina’ «bruja» tiene antigüedad y la aducen los glosarios latinos españoles».

momento de realizar el ritual de iniciación, siendo la víspera la noche más peligrosa. Entre los agentes considerados anti-demoníacos por todos los pueblos figuran la luz y el fuego debido a sus virtudes purificadoras y expiatorias. Para evitar la entrada de los seres maléficos a la habitación de la madre y el niño, múltiples precauciones eran tomadas, tales como mantener la habitación donde ambos reposaban llena de luz<sup>40</sup>, o avivar sin cesar el fuego en la chimenea<sup>41</sup>. Isabel González, cuatro días después de haber dado a luz, se niega a ofrecer lumbre a su vecino; la causa es simple: «Non lo podemos dar<sup>42</sup>, que no emos bautyzado, e después de bautyzado darésemos, mas ahora avrés de perdonar»<sup>43</sup>.

Era el converso fallecido en la aldea de Almazán, enterrado según los preceptos judaicos. Entre los actos guardados figuran el dejar un candil encendido junto al lecho del agonizante; por eso, cuando falleció el esposo de Ana Vélez, la criada «quedose sola con él, como dicho tiene, e vn candil encendido»<sup>44</sup>. También se vaciaba el agua de los cántaros en casa del fallecido<sup>45</sup>. Magdalena dijo «que en casa de Diego Laynes avían derramado agua quando la madre de Pero Laynes falleçió»<sup>46</sup>. Era usual lavar y vestir el cadáver. Finalmente, en señal de duelo, los allegados acostumbraban a comer el cogüerzo, traído de la casa del pariente más cer-

40 Molho, *op. cit.*, 61, dice que cuando una mujer da a luz no se la debe dejar sola, ni a oscuras, porque «el diablo y los malos espíritus harán de las suyas».

41 Mientras no se ha realizado ningún ritual de iniciación sobre el niño, «se debe mantener fuego encendido de forma constante en la chimenea (...) nadie debe salir o entrar, o abrir la puerta sin traer fuego con él (...) nadie al entrar debe decir una palabra sin haber tocado el fuego antes», V. Rydberg, *The Magic of the Middle Ages* (1879) 208-209. Trachtenberg, *op. cit.*, 118, por su parte, apunta que «coger fuego en dos ocasiones de la chimenea» supone atentar contra las mujeres que se hallan guardando algún período de Niddah.

42 Los judíos de Salónica, al terminar el Sabbat, no daban lumbre al vecino —signo de mal de ojo— porque con la llama —creían— «se iba la buena suerte ganada en el Sabbat para toda la semana». *Vid.* Molho, *op. cit.*, 217.

43 FIRC, IV., p. 52, n. 79.

44 FIRC, IV, p. 116, n. 243.

45 No es una costumbre originaria judía. Era practicada por los cristianos alemanes y franceses y fue introducida en la península por los judíos franceses en los siglos XIII y XIV. *Vid.* Trachtenberg, *op. cit.*, 176.

46 FIRC, IV, p. 68, n. 126.

cano, sentados en sillas bajas. Su composición varía con la zona<sup>47</sup> pero siempre se observa la supresión de carne y dulces. Isabel, el día en que murió su padre, se llevó de su casa «vna olla guisada de açelgas con queso e pan rallado, e la susodicha e su marido e otros parientes la comieron en mesa baxa en vn portalejo, donde no solían comer, çerca de la puerta, e asymismo truxeron de casa de la susodicha las escudillas en que comieron; e que no comieron otra cosa»<sup>48</sup>. También Leonor comió «en un cogüerço con ... su padre e con otras personas, christianos nuevos, quando falleció su ahuelo de la susodicha»<sup>49</sup>.

Varios conversos de Almazán manifiestan antes de su muerte el deseo de ser enterrados en las Iglesias de la villa con cementerio extramuros, en tierra virgen, como son la Iglesia del Campanario y la Iglesia de Calatañazor, ambas situadas en la parte sur. Pedro Veles pidió por escrito ser enterrado, dice un testigo, «‘En la yglesia del Canpanario desta villa, en tierra vyrgen’ e que dixo dos vezes: ‘En tierra vyrgen’»<sup>50</sup>. A su vez Diego Laynez entierra a su madre en la Iglesia de Calatañazor obedeciendo a un deseo de la anciana<sup>51</sup>. Las palabras de García Morales, al afirmar «que no veyá en la christianidad otra cosa peor que enterrar los muertos donde avía huesos de otra sepultura»<sup>52</sup>, expresan mejor que cualquier comentario el rechazo que sentían los conversos al hecho de ser enterrados bajo las reglas cristianas.

#### LA FESTIVIDAD DEL SABBAT

El Sabbat era guardado por estos conversos con gran celo. La preparación del Sabbat se iniciaba el viernes por la mañana

47 En Ciudad Real consistía en pescado y huevos. El cogüerço se comía durante la ‘sibah’, período de nueve días. Vid. H. Beinart, «The Spanish Inquisition», *Medieval Studies*, 43 (1981) 445-71.

48 FIRC, IV, p. 63, n. 105.

49 FIRC, IV, p. 77, n. 137.

50 FIRC, IV, p. 122, n. 250.

51 FIRC, IV, p. 68, n. 126.

52 FIRC, IV, p. 99, n. 196.

temprano, se limpiaba la casa; se cocía pan para toda la semana junto a los platos que iban a ser consumidos durante la celebración. Por la tarde se encendían velas, que se mantenían hasta la caída del sol el sábado; y, finalmente, los conversos se lavaban y mudaban las ropas de la semana. Para no levantar sospecha ante los cristianos viejos y otros conversos maliciosos, los cumplidores del Sabbat solían acostarse los viernes en la tarde antes de lo habitual, evitando el ser vistos sin trabajar, y procuraban pasar los sábados en el campo<sup>53</sup>. De Isabel se dice que «los viernes, después de anochecido, se acostava más temprano que otras noches de trabajo, e que en casa de ... Diego Lopes dexauan aquellos viernes en las noches encendido vn candil e no lo matavan, (...) Ysabel se vestía camisas linpias e las dava a ... Diego Lopes e su madre para que las vistiesen, las cuales ellos e... Ysabel las trayan fasta otro sábado»<sup>54</sup>. Los que tenían empleados no permitían que éstos trabajaran y compensaban las pérdidas obligando a que salieran al campo los sábados en la tarde y domingos, lo cual acrecentaba los recelos entre los cristianos<sup>55</sup>.

Los conversos de la villa seguían el inicio del Sabbat con la aparición de la primera estrella y su término con la caída del sol<sup>56</sup>. López Hituero declara que Velasco y Sancho, un sábado en la tarde, estaban «en el campo (...) que no fasyan nada, (...) e dende a vn poco que yvan andando oyó este testigo al christiano nuevo que yva con el susodicho que le dixo: ‘Cata el estrella’, e el susodicho bolbió a verla, y entonces el susodicho dixo: ‘Vamos, vamos, aguijaremos’»<sup>57</sup>.

El pan para el Sabbat era preparado exclusivamente por el ama de casa. La esposa de Bernal «hasya pan cuez en esta manera: que tomavan culantro en vna sarten y ajos y especias molidas y agua y azeyte y echavan pan desmenuzado y el

53 Pascual García dice que un sábado vio «a Pero Lopes de Hituero e a Sancho de Velasco (...) que se andavan paseando por ribera del arroyo». *Vid.* FIRC, IV, p. 87, n. 167.

54 FIRC, IV, p. 62, n. 102; p. 81, n. 152.

55 Enrique Hurtado «mandava a los moços folgar los sábados e trabajar los domingos». *Vid.* FIRC, IV, pp. 60-61, n. 97.

56 FIRC, IV, p. 87, n. 167.

57 FIRC, IV, p. 115, n. 241.

culantro verde, y lo boluían todo, y hazían aquel pan cuez<sup>58</sup> para los sábados y los viernes»<sup>59</sup>.

La comida del sábado se conocía entre los judíos con los términos de 'adafina' y 'hamin'<sup>60</sup>. Ambos están en consonancia con la prohibición de cocinar durante el Sabbat. En general se aprecia uniformidad en cuanto a los ingredientes y a la forma de cocinarlos. A veces se preparaba un único plato para viernes y sábado, suprimiendo la carne y demás alimentos que la Iglesia prohibía consumir en los días de ayuno de todo el año. María Álvarez «los viernes fasía ... acelgas sancochadas en agua e después ahogadas en aseYTE e con çebollas, e allí, en el azeYTE, reheruir; e después echaua allí su agua e pan rallado e espeçias e yemas de hueuos; e cozía fasta que se para muy espeso; y de aquello comían (...) los viernes e los sábados»<sup>61</sup>. De nuevo María Álvarez guisaba «los viernes en las noches para el sábado tripas e vñas de vaca, e lo comía en los sábados»<sup>62</sup>. Martín García «vn viernes en la noche mandó a su muger coziесе vnas pesuñas de buey, e las cozió; e aquella noche se quedaron en vna olla cubierta con vna caldera; e con las pesuñas echaron garvanços, y el sábado de mañana lo comieron marido e muger»<sup>63</sup>. Bartolomé Rodríguez confiesa «que algunos jueves ha conprado menudos de carnero o de vaca y pesuñas para comer en los sábados, y los dexaua coziendo el viernes en las noches quando se quería yr a dormir, y cozían fasta la ora de comer, y echaua en ello garuanços»<sup>64</sup>. De Leonor, cuenta su criada que «algunos viernes en las tardes e a mediodía le ha mandado... Leonor, su ama, que tomase las tri-

58 Vid. Beinart, *Conversos on Trial. The Inquisition in Ciudad Real* (Jerusalén: The Magnes Press, 1981) 276: «en los dichos sábados, comían de vnas tortas blancas como la nieve, desabridas, como olivadas».

59 FIRC, IV, p. 38; n. 39. La mujer de Francisco Suárez solía hacer «pan cenceno, conviene a saber syn leadura; y que la masó con vn hueuo e le echó aseYTE a ... la masa». FIRC, IV, p. 109, n. 232.

60 Mientras que 'adafina' es un arabismo de 'dafana' enterrar, cubrir, 'hamin' es un hebraísmo de 'haman', estar caliente. Ambos son adjetivos. El hecho de cubrir la cazuela y dejarla al rescoldo implicaba los dos sentidos consecutivos y complementarios, el de estar cubierto y el de permanecer caliente.

61 FIRC, IV, p. 27, n. 12.

62 FIRC, IV, p. 26; n. 12.

63 FIRC, IV, p. 49, n. 71.

64 FIRC, IV, p. 104, n. 216.

pas de carnero o vaca e manos e pies de carnero e vñas de vaca, que avían tomado el jueves antes, las cozinase en vna olla par otro día sábadó (...) y que echaua nabos al tiempo que los avía, y que asy se estaua la olla al fuego coziendo fasta otro día, sábadó que la comían a ora de comer»<sup>65</sup>. Estos platos en sí no representan ninguna violación a la normativa cristiana, pues la carne usada era «carne de sábadó». La mayoría de las veces los cargos se basaban en la preparación requerida por los alimentos y en el hecho de cocinarlos el día anterior como rige el Sabbat.

#### LEYES DIETÉTICAS

Del cumplimiento de las reglas de alimentación, Almazán ofrece numerosos ejemplos. Las penalizaciones de la Iglesia a los conversos se hacía tanto por lo que comían —si eran alimentos no permitidos por la Iglesia en ciertos días— como por preparar los alimentos según la regulación jurídica judía, por consumir alimentos *kašer*. Por ejemplo, Pedro Láinez, fiel a la ‘sehita’<sup>66</sup>, no dejó matar un buey a Martín Ortega «como matan los christianos, syno atrauesado, con el cuchillo syn mellar»<sup>67</sup>. Eliminar de la carne la grasa, el nervio ciático y la sangre, lavándola en varias aguas y salándola, era labor guardada con celo por las judaizantes, a saber por el número de acusaciones<sup>68</sup>. Un testigo vio que Aldonça «tenía las rodillas ençima de la ropa, vn pedaço de carne de vaca o buey, y con vn cuchillo la estaua quitando las brinças questauan ençima de la carne e la flor de la gordura...»<sup>69</sup>. De Leonor, cuenta María que «trayendo carne gruesa le quitaua la reñonada algunas veses este testigo por mandado de... su ama, y que algunas veses le dezía... su ama antes que echase la carne en la olla que la desvenase e quitase las brin-

65 FIRC, IV, p. 78, n. 143.

66 *Vid.* Rabbi Abraham M. Hassan, *Sulhan Arukh de Rabi Yosef Caro* (Jerusalén 1990), 317.

67 FIRC, IV, p. 73, n. 134. Antón vio al mismo Pedro Láinez «catar el cuchillo en la vña antes que matase vn cabrito», *vid.* FIRC, IV, p. 71, n. 134.

68 *Vid.* *Sulhan...*, 317-319.

69 FIRC, IV, pp. 72-73, n. 134.

ças»<sup>70</sup>. También Isabel, mujer de Antonio de Alves, «cada ves que trayan carne de la carneçería (...) le quitaua el sebo que traya con la mano quando traya la carne gorda, y quando flaca non le quitaua nada, (...) e luego lo lauaua con su agua fría e lo echauan en la olla»<sup>71</sup>. María Álvarez, para conservar la carne más tiempo, «la mandó lauar a vna moça (...) con agua e la echase sal e la colgase»<sup>72</sup>. María Álvarez dice Francisca, «mandó a este testigo (...) quitar el sebo de la carne con las vñas e toda la flor, que non le dexaua ninguna gordura, (...) y después de quitado con las vñas todo el sebo e gordura, se lo fasía lauar con cinco o seys aguas fasta que todo quedaua magro, como carne blancusca, mortezina; e fecho esto, lo echaua ella en la olla, y con ello echaua garuanços e çebollas y espeçias, e cozía fasta que todo estaua desfecho, como formigos»<sup>73</sup>. Las albóndigas se ven como plato judaizante si siguen estas normas, si evitan mezclar la carne con la leche y son fritas en aceite y no en manteca, considerándose entonces albóndigas al «modo judayco»<sup>74</sup>. Aldonça «fasía vnas pelotillas de carne picada con espeçias e las fr[e]ía en aseyte; e la carne, antes que la picase, le quitaua toda la gordura con la vñas, e después lo lauaua con muchas aguas fasta que lo paraua blancusco»<sup>75</sup>. Beatriz y Ruiz Díaz Laínez «picauan vna poca de carne cruda e la echauan en vn mortero, e allí echauan espeçias e algunos hueuos, e majauan aquello e, después de majado fasían vnos como bодоques redondos<sup>76</sup> e los freyan en vna sartén con azeyte o en vna olla, e los llamauan albondequexos»<sup>77</sup>. Las cabezas seguían un proceso de limpieza paralelo<sup>78</sup>. Ana dice de Leonor que «vn día que truxeron vna cabeça de carnero e la desollaron, e mandó la muger de ... Pero de Frías, que se llama Leonor, a este testigo que la lauase e echase sal e la

70 FIRC, IV, p. 78, n. 143.

71 FIRC, IV, p. 29, n. 17.

72 FIRC, IV, p. 27, n. 12.

73 FIRC, IV, p. 27, n. 12.

74 V. F. Cantera Burgos y C. Carrete Parrondo, *Las juderías medievales en la provincia de Guadalajara* (Madrid 1975), 156.

75 FIRC, IV, p. 73, n. 134.

76 Presenta similitud con el término 'quieftes', carne picada en forma de albóndigas cocidas o fritas. *Vid. Molho, op. cit.*, 150.

77 FIRC, IV, p. 43, n. 52.

78 *Vid. Sulhan..., op. cit.*, 320.

pusiese en vna çestilla e la colgase ...; e después de escorrída e desalgada, dende a vna ora, le mandó... Leonor a este testigo que la echase en la olla»<sup>79</sup>. Siguiendo las normas relativas a los menudos y a las cabezas se halla el embutido aludido con el término de 'cabaheas', frecuentemente mencionado en estos textos. Sin duda era un entripado nacido del contacto judío con el elemento indígena español. Los testigos dan a entender que era típico de los judíos, según se desprende del testimonio de Juan de Ribacho, el cual «vido cómo en casa de ... Antón del Valle tenían colgadas vnas como longanizas e preguntó de qué heran fechas, y le dixerón... sus amos que de liuanos de buey; e que se las vido comer e este testigo no quiso comer dellas por miedo que heran cabaheas como quando heran judíos; e las asauan en el rescoldo»<sup>80</sup>. No ofrecen unanimidad las declaraciones en cuanto al día de consumo; se citan todos los días de la semana y hay algunos que aseguran que no se comían en día de viernes. Una descripción detallada aparece en la acusación contra Álvaro de Luna y Catalina Laínez, los cuales «mataron vna vaca... e de la carne de la cabeça e del coraçón e baço echáronlo a cozer e, cozido, lo picó este testigo por mandado de... su ama, e echaron culantro seco en la... carne, e así lo echó... su ama en las tripas de la vaca e las pusieron a secar, e comían después dellas... sus amos e este testigo e los otros moços e moças pero no se acuerda sy comían dellas viernes o sábados; e que llamaua su ama a aquellas cabaheas»<sup>81</sup>. Por su parte, María Álvarez hacía «cabaheas de lyvyanos de vaca e de cabeça de vaca y de las entrañas y con sus ajos y espeçias, y las hazían y las comían los sábados y los otros días»<sup>82</sup>. El origen etimológico del término 'cabaheas' es oscuro. Una posibilidad hace pensar que provenga de la fusión 'cabeza' y una derivación antigua de 'buey', como podría ser 'boe', por estar hechas con cabezas de reses y ser éstas a menudo de ganado bovino. El término, finalmente, puede ser un compuesto de 'cabeza' y un derivado de bofes, 'bohena' o 'bofeña' con el sentido de 'longaniza de bofes'»<sup>83</sup>. Otra comida

79 FIRC, IV, p. 77, n. 136.

80 FIRC, IV, pp. 111-112, n. 238.

81 FIRC, IV, p. 91, n. 173.

82 FIRC, IV, p. 37-38, n. 39.

83 Vid. Vicente García de Diego. *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico* (Madrid 1923), p. 39, «con la significación de embutido hecho de bofes hay el



judía impregnada de elementos tradicionales hispanos mezclados con europeos, es la que cita Magdalena al acusar a Graciana. Dice Magdalena que Graciana «mandó traer a este testigo vn baço de cabrito e [lo] cozió e vn poco de cabrito con él; e después de cozido lo picó e echó culantro seco e sal e ajo, e lo echó en vn aluillo de carnero que avia traydo... Gauriel. E que esto fisieron vn domingo por la mañana e lo cozieron, e a la tarde lo comieron»<sup>84</sup>. Una variante nos la ofrecen Ruiz Díaz Láinez y Beatriz, los cuales «algunas veces trayan algunos alvillos de carnero e del baço picado e huevos cozidos e las alburas picadas, e las yemas enteras echauan en los aluillos e fasían vnos torterillos, y echáuanlos a cozer, e después comían de aquellos los sábados e otros días de carne»<sup>85</sup>.

De igual modo las verduras eran sometidas a un particular proceso de limpieza. De Catalina, dice su criada que «quando avían de echar berças en la olla que se guisaua para... sus amos, le mandaua... Catalina Laynes que las lauase con agua e sal»<sup>86</sup>. Otras costumbres referentes a los alimentos son la negativa de los judaizantes a comer carne de cerdo<sup>87</sup>; usar cuchara de hierro para el cerdo y de madera para la propia; escaldar los cubiertos si tocaban comida 'trefé'... Aldonza y Brianda «tomaron los cuchillos con que avían aderesçado los menudos de los puercos e los metieron en el rescoldo del fuego e después los alinpiaron»<sup>88</sup>. La repugnancia al cerdo iba más allá de evitar su consumición; cuando se cocinaba cerdo en casa de Aldonza, ésta «para non lo oler, se atapava su olla para que no entrase el olor»<sup>89</sup>. Otros, no pudiendo

cast. bofena' y 'bohena'; el manch. bofena'; el ant. cast. bohena' y mod. 'buena' «cierto género de morcilla que, según las costumbres de Castilla, se puede comer en sábado, llamado acaso 'bueña' como bovina por hacerse con sangre de buey o de vaca» y el cast. 'güena' «embutido hecho de la picadura de las vísceras del cerdo».

84 FIRC, IV, p. 47, n. 67.

85 FIRC, IV, p. 43, n. 52. Cf. Bridget Ann Henisch, *Fast and Feast Food in Medieval Society* (Univ. Park: The Pennsylvania State Univ. Press, 1976), p. 128, las entrañas de una oveja se hervían, picaban, y se sazaban; luego se espesaban con pan y se ligaban con leche y yemas de huevos. Esta mezcla se introducía en el estómago de una oveja, siendo cosido y cocinado en un caldero de agua».

86 FIRC, IV, p. 91, n. 173.

87 *Vid. Sulhan...*, op. cit., 316.

88 FIRC, IV, p. 23, n. 4.

89 FIRC, IV, p. 20, n. 4.

resistirlo, se tapaban las narices. Acostumbraban también a quitar un pellizco de masa y quemarla <sup>90</sup>. María Sánchez «tomó vn poco de masa e lo truxo en la palma e lo allanó del tamaño de la palma, e lo echó en el fuego» <sup>91</sup>.

El judaizante de principios del siglo XVI en Almazán incumplía a cada momento los rígidos preceptos cristianos de la Iglesia al mantener la tradición en la que se había educado. Tuvieron que cambiar su forma de pensar y de sentir, de repente, sin que existiera un sistema real y eficiente de conversión y de catequización gubernamental o eclesiástico que les permitiera integrarse de una forma más lenta, pero más segura dentro del cristianismo <sup>92</sup>.

CAROLINA FRAILE CONDE

## SUMARIO

Los documentos inquisitoriales de Almazán permiten observar las actividades diarias seguidas por los conversos en los diferentes lugares de la incipiente unión castellano-aragonesa. Con frecuencia, las costumbres judías se mezclaban con las cristianas, aún no muy definidas, y mutuamente se impregnaban de magia y supersticiones. El judaizante de principios del siglo XVI en Almazán incumplía a cada momento los rígidos preceptos cristianos de la Iglesia al mantener la tradición en la que se había educado. Tuvieron que cambiar su forma de pensar y de sentir, de repente, sin que existiera un sistema real y eficiente de conversión y de catequización gubernamental o eclesiástico que les permitiera integrarse de una forma más lenta pero más segura dentro del cristianismo.

90 Es el rito de primicias de la hal-la. *Vid.* Benoiel, *op. cit.*, 210, bajo 'Halla'.

91 FIRC, IV, p. 106, n. 224.

92 *Vid.* H. Beinart, «The Converso Community in xv<sup>th</sup> Century Spain», *The Sephardic Heritage*, «Ni la Iglesia ni el Estado ni ningún municipio había creado las condiciones necesarias para su integración como cristianos dentro de la sociedad cristiana española», 426.

## SUMMARY

The inquisitorial documents of Almazán let us know about the daily life of the converted in the different places of the incipient union between Castilla and Aragón. The Jewish customs frequently mixed with the Christian ways, which were not clearly defined at that time, so they interchanged magic and superstitions with each other. At the beginning of the xvi<sup>th</sup> century in Almazán, the converted who aimed to spread Judaism failed to observe the strict rules of Church by keeping the tradition they had been educated in. They had to suddenly change their way of thinking and feeling, without any real efficient method to conversion and governmental or ecclesiastical instruction in Christian doctrine that could let them get into Christianity in a slower, but safer way.